

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"



Proyecto de Resolución

Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE ...

Declarar de interés el libro *Derechas e izquierdas nacionalistas en los 60: Universidad y prensa local en la encrucijada nacional e internacional*, de la Doctora en Historia María Celina Fares, publicado por Editorial Prometeo en 2024.

Dip. Adolfo Bermejo

Maipú – Mendoza

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto la declaración de interés del libro, publicado este 2024, titulado: “Derechas e izquierdas nacionalistas en los 60: Universidad y prensa local en la encrucijada nacional e internacional” de María Celina Fares.

María Celina Fares es mendocina, historiadora especialista en historia intelectual y política argentina. Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires bajo la dirección de Fernando Devoto. Magíster en Historia de las Ideas Políticas (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo) y Profesora titular de Historia Argentina de las carreras de Ciencia Política y Comunicación Social (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo) y Directora de varios proyectos de investigación acreditados por SIIP- UNCuyo sobre historia y memoria reciente.

El libro, de Editorial Prometeo (ISBN 978-987-8267-90-6), aborda las trayectorias intelectuales de un amplio espectro del nacionalismo argentino, que va de derechas a izquierdas, y los debates políticos e historiográficos que se dieron en la universidad y prensa en conexión con escenarios internacionales signados por la Guerra Fría.

La investigación de Fares resulta de interés no solo para profesionales de la historia y ciencias sociales, sino para cualquier persona que busque profundizar en la conflictividad política de los años sesenta. Conocedora de la historia académica de Mendoza y detalles desde lo profundo de los medios ya que su padre, el Dr. Raimundo Fares, fue una figura destacada dentro del periodismo local y nacional y autor de numerosas publicaciones que dejan testimonio de varias décadas del siglo pasado.

Fares indaga con detalles dentro de la historia en este momento donde las derechas han vuelto a emerger y disputan no solo por poder, sino por la construcción de identidad a través de una batalla cultural que tiene largas raíces en la historia nacional y provincial.

Algunas de las críticas recibida por la comunidad académica ponderan fuertemente el trabajo elaborado por la Dra. Fares, en los siguientes términos: "La

importancia de la obra radica en el abarcador y erudito análisis de las distintas facetas de las derechas nacionalistas en Mendoza y de sus múltiples conexiones internacionales. Aquellas muestran en cuán gran medida un caso regional permite repensar de un modo más complejo y problemático el estudio de una tradición política argentina demasiado a menudo mirada unilateralmente”.

Fernando Devoto “...se trata de una elaboración original en su sustento empírico y en su significado para la historiografía”. “Algunas de esas fuentes, así como la explicación de las relaciones entre los itinerarios intelectuales y los datos aportados sobre su participación en instituciones culturales, constituyen aportes verdaderamente novedosos...”

Julio Cesar Melón Pirro “La estructura de la argumentación es muy buena, el aparato conceptual utilizado es coherente y refinado, el conocimiento de la temática del nacionalismo y de la época en que se enmarca el análisis es excelente”.

Daniel Lvovich “... se trata de un aporte bienvenido a un campo en proceso de ampliación, que trabaja sobre casos de relevancia y construye, desde una perspectiva de diálogo entre la Historia Intelectual y la Historia de los Intelectuales con la Historia Política, un recorrido que muestra las alternativas del nacionalismo mendocino en un mapa amplio que va más allá de los “largos años sesenta”. Vicente Martín

Por todo lo expresado anteriormente, es un honor presentar antes mis pares legisladores, un libro que es producto de un arduo trabajo de investigación que indaga sobre la construcción de sentidos y disputa por el poder en nuestra provincia. Por otro lado, este proyecto se presentó en 2024 y no fue tratado en Comisión (expte. 3591-D-2024). Por lo tanto, les solicito acompañen el presente proyecto de resolución.

Dip. Adolfo Bermejo
Maipú - Mendoza